DECRETO DE BEATIFICACIÓN DE LOS MÁRTIRES DE VIACELI Y FONS SALUTIS

Pio Heredia P.N. 2112 – SANTANDERIENSIS et VALENTINA (Santander y Valencia – España)

Beatificación o Declaración de Martirio de los Siervos de Dios Pío Heredia y XVII Compañeros de las Órdenes Cistercienses de la Estricta Observancia y San Bernardo asesinados por odio a la fe según la relación († 1936-1938)

Ordinaria del 20 de enero 2015 Sobre el Martirio

- 1. Resumen biográfico. Siete episodios diversos de martirio, acaecidos en circunstancias diferentes, pero todos pertenecientes a la violenta persecución que se abatió sobre la Iglesia y sobre la sociedad española en los años treinta del siglo XX. Por lo tanto, incluso el perfil biográfico de los Siervos de Dios refleja esta realidad poliédrica. Se trata, de hecho, de dos procesos distintos, desarrollados respectivamente en Santander y en Valencia, que atañen a diez y ocho Siervos de Dios pertenecientes a la Orden Cisterciense de la Estricta Observancia. Corifeo de este grupo de Mártires es el P. Pío Heredia, nacido en Larrea, provincia de Álava, el 16 de febrero de 1875, y bautizado con el nombre de Julián. Ingresado en el monasterio de Val San José, en Getafe, cerca de Madrid, durante su adolescencia, emitió la profesión solemne en 1897 y fue ordenado sacerdote el 18 de marzo de 1899. En el seno de la comunidad desempeñó varios cargos y fue maestro de novicios y prior claustral. Después se traslada al monasterio de Santa María de Viaceli, donde es víctima de la persecución. Los itinerarios de los otros cohermanos son similares, víctimas todos ellos de aquella ola de violencia con relación a religiosos y laicos por parte de formaciones anarco-comunistas además de elementos de la masonería. La violencia golpeó indiscriminadamente a estos monjes completamente ajenos a las cuestiones políticas. También se vio implicado en el contexto martirial un grupo de monjas cistercienses de monasterio de San Bernardo, de Algemesí, cerca de Valencia.
- 2. *Martirio material*. El 8 de septiembre de 1936 los Siervos de Dios fueron obligados a abandonar su monasterio, fueron encarcelados y sufrieron insultos y vejaciones. Algunos días después fueron liberados; pero, en el espacio de pocas semanas, con el pretexto de hacer indagaciones sobre la

proveniencia de sus medios de mantenimiento, fueron nuevamente arrestados en dos grupos diferentes y fueron asesinados el 3 y el 4 de diciembre. Había sido precedidos en el martirio por otros dos monjes, asesinados el 21 de septiembre, y serían seguidos por otros el 31 de diciembre. Un sacerdote diocesano postulante a monje encontró la muerte el 27 de julio. En el mismo mes de julio fue arrestada la Madre Micaela Baldoví Trull, monja del monasterio de San Bernardo de Algemesí, quien, después de haber sufrido vejaciones y torturas, fue asesinada el 9 de noviembre junto con una hermana suya. El día siguiente encontró la muerte otra monja, María de la Natividad Medes Ferris, procedente del mismo monasterio.

3. Martirio formal por parte de los perseguidores. No existe ningún testimonio que ponga de relieve alguna forma de implicación de los Siervos de Dios en actividades políticas en los episodios de rebelión por su parte frente a las acusaciones de los milicianos. Por tanto, la causa de su muerte fue la de identificarse –exclusivamente- como cristianos y religiosos. La campaña antieclesial produjo auténticas tragedias en la sociedad española en aquellos años. Es, por lo tanto, en este clima envenenado, donde se sitúa el caso de los Siervos de Dios.: la fe motivó su arresto y su ejecución, con el agravante de una búsqueda de dinero por parte de los perseguidores.

Por parte de las víctimas. Los Siervos de Dios sabían muy bien el grave peligro que corrían. Durante aquellos terribles días les acompañó la disponibilidad a vivir hasta las últimas consecuencias su fidelidad a Cristo y a la Iglesia y se manifestó en gestos y en palabras que evidencian su testimonio: una fe clara, una caridad sincera, una esperanza inquebrantable sostuvieron su apacible fortaleza. Jamás renegaron de su condición de religiosos y se prepararon conscientemente para caminar al encuentro de la muerte.



